



DESPACHO : 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: martes, 10 abril, 2018

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
05-000406-0166-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000595	2:00 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma el fallo impugnado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-000263-0641-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000596	2:05 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia impugnada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-000743-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000597	2:10 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de reproche, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------

Fecha de Votación: martes, 10 abril, 2018

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001272-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000602	2:35 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001296-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000603	2:40 pm

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001366-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000604	2:45 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001383-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000605	2:50 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

Fecha de Votación: martes, 10 abril, 2018

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001458-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000606	2:55 pm

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001726-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000607	3:00 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001732-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000608	3:05 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de reproche, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001737-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000609	3:10 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

Fecha de Votación: martes, 10 abril, 2018

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001826-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000610	3:15 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001836-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000611	3:20 pm

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002000-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000612	3:25 pm

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida, en lo que fue objeto de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002032-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000613	3:30 pm

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Fecha de Votación: martes, 10 abril, 2018

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002043-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000614	3:35 pm

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002207-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000615	3:40 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002387-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000616	3:45 pm

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida, en lo que fue objeto de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: martes, 10 abril, 2018

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-000118-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000621	4:10 pm

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido en lo que fue motivo de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-000748-0641-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000622	4:15 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se revoca la sentencia recurrida y, en su lugar, se confirma la de primera instancia.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-001948-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000623	4:20 pm

Fecha de Votación: martes, 10 abril, 2018

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida. En su lugar, se declara parcialmente con lugar la demanda. Se condena al Estado a pagar a la actora, como horas extra, un total de doscientas ochenta y dos horas. Se le condena a pagar las diferencias que tal reconocimiento genera en las vacaciones, aguinaldos y salarios escolares. Sobre las sumas resultantes deberá pagar los intereses legales, a partir del momento en que cada una fue exigible y hasta su efectivo pago, con base en la tasa prevista en el artículo mil ciento sesenta y tres del Código Civil, que corresponde a la que reconoce el Banco Nacional de Costa Rica por los certificados de depósito a seis meses plazo. El Estado deberá indexar la condena, en atención a la variación del costo de la vida, según el Índice de Precios al Consumidor. Los intereses se calcularán sobre los montos aún sin indexar. Respecto de todas esas pretensiones se deniega la excepción de falta de derecho. Esta se acoge en cuanto a la solicitud de diferencias en los demás pluses y derechos salariales, así como respecto de la pretensión para que se ordene al Estado que no la llame a laborar durante el período de disponibilidad para atender labores ordinarias, sino únicamente en casos de emergencia y eventos extraordinarios debidamente comprobados. Se desestima la solicitud para que del total de la condena se retenga un diez por ciento correspondiente al contrato de cuota litis. Se condena al Estado a pagar ambas costas. Las personales se fijan en el veinte por ciento de la condenatoria. Remítase copia de esta sentencia al Departamento de Inspección de la Caja Costarricense de Seguro Social, para lo que en derecho corresponda.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-002316-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000624	4:25 pm

Por tanto: Se revoca el fallo recurrido y en su lugar, se confirma el de primera instancia, salvo en cuanto ordenó el pago por diferencias en "demás pluses y derechos salariales", extremo respecto del cual se acoge la excepción de falta de derecho y se deniega.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-001325-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000625	4:30 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------

Fecha de Votación: martes, 10 abril, 2018

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000189-1288-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000630	4:55 pm

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida en lo que fue objeto de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000234-0505-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000631	5:00 pm

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida en lo que fue objeto de recurso y, en su lugar, se confirma la de primera instancia.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000445-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000632	5:05 pm

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida en lo que fue objeto de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-001037-1102-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000633	5:10 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Fecha de Votación: martes, 10 abril, 2018

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-001222-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000634	5:15 pm

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-001744-1178-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000635	5:20 pm

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia por la parte actora. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-001946-1102-LA	Ordinario	LABORAL	2018/ 000636	5:25 pm

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida en lo que fue objeto de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: martes, 10 abril, 2018

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000257-1113-LA	Fuero especial	LABORAL	2018/ 000641	5:50 pm

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso. Devuélvase el expediente al Juzgado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000432-1288-LA	Or.s.pri. Prestac. Laborales	LABORAL	2018/ 000642	5:55 pm

Por tanto: Se ordena remitir el presente asunto a la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia para que resuelva la cuestión de competencia suscitada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.